



Colegio de Escribanos del Paraguay

EST 6206
19112101

SELLADO NOTARIAL



0003

SERIE P



ESCRIBANO : MARIA MARTA ORUE DA SILVA
LOCALIDAD : ÑEMBY
DIRECCION : INDEPENDENCIA NACIONAL C/LA FRANCONI
REGISTRO : 377

MARIA MARTA ORUE DA SILVA
NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 377
Independencia Nro
c/ Lorraine
ÑEMBY - PARAGUAY

1820529

1508

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. NÚMERO OCHENTA Y NUEVE.- En la Ciudad de Semny, a los catorce días del
2. mes de diciembre del año dos mil uno, ante mí: MARIA MARTA ORUE DA SILVA.
3. Escribana Pública, titular del Registro N° 377, comparece: El señor
4. CRISPIN CIRILO VALLEJOS ALONSO, paraguayo, con Cédula de Identidad N°
5. 577.424, de estado civil casado, domiciliado en la
6. _____ entre 8 de Setiembre e Iturbe, de la
7. Ciudad de Guarambaré, GP, pase por ésta, es mayor de edad, hábil,
8. quien me conozca por lo que se identifica con su documento de identidad
9. mencionado, dry fe. Y el compareciente, dice: QUE viene por este acto a
10. DECLARAR BAJO FE DE JURAMENTO los bienes que componen su patrimonio, al
11. diez y siete de diciembre del año dos mil uno: ACTIVOS: BIENES INMUEBLES:
12. 1 (un) inmueble situado en el DISTRITO DE GUARAMBARÉ, sobre la calle
13. Benjamín Aceval y Gral. Gómez y Cumopayty, con todo lo en el elevado,
14. plantado y adherido, con una SUPERFICIE DE: 630 m², con CUENTA
15. CORRIENTE CATASTRAL N° 27-0074-10, que le corresponde por compra que
16. hiciera del señor JOSE VICENTE VALLEJOS ALONSO, según escritura pública
17. número cinco, de fecha 9 de enero de 1998, pescada ante la Escribana
18. Pública MARIA STELA RIQUELME DE PALACIOS, inscribiéndose en el Registro
19. Público Sexto del Círculo Físico N° 1777 de Guarambaré Bajo el N°. (Dos
20. al folio Seis y sgts., del 11 de febrero de 1998, valorizado en la suma
21. de GUARANIES DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 2.500.000); 1 (un)-
22. inmueble situado en el DISTRITO DE GUARAMBARÉ, situado sobre la calle
23. Itu. Quintana entre Gral. Gómez y Cumopayty, con todo lo en el elevado,
24. plantado, con una SUPERFICIE DE: 467 m², con CUENTA CORRIENTE CATASTRAL
25. N°. 27-0074-07, que le corresponde por compra que hiciera del señor CÉSAR

1509

1. EUSTAQUIO ALONSO NUÑEZ, según escritura pública número ochenta y cinco,
2. del 10 de octubre de 1997, pasada ante la Escribana Pública MARIA STELA
3. RIDUELME DE PALACIOS, inscribiéndose en el Registro Público Sexta
4. Sección como FIMCA N° 1839 de GUARAMBARE, bajo el N° Dos al Folio Cinco
5. y súgs., del 18 de noviembre de 1997, valorizado en la suma de GUARANIES
6. TRES MILLONES QUINIENTOS (Gs. 3.500.000). Totalizando el valor en bienes
7. inmueble la suma de GUARANIES SEIS MILLONES (Gs. 6.000.000). BIENES
8. MUEBLES: 1 (un) vehículo OMNIBUS DE PASAJEROS, usado y en el estado en
9. que se encuentra, de la MARCA: MERCEDES BENZ, Modelo OF-1318/51, Año
10. 1998, con MOTOR N°. [REDACTED] y CHASSIS N°. [REDACTED]
11. que le corresponde por compra que hiciera de los señores CARLOS
12. FELICIANO VALLEJOS GARAY Y MIGUEL FLEITAS GAMARRA, conforme Escritura
13. Pública Número Trecentos diez y nueve, del 17 de octubre del año 2000,
14. pasada ante el Escribano Público CANUTO RASMUSSEN, por la suma de
15. CINCUENTA Y NUEVE MIL Siete DOLARES AMERICANOS (US\$ 59.007), de cuyo
16. importe ha abonado NUEVE MIL Siete DOLARES AMERICANOS (US\$ 9007), y por
17. el saldo de CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (US\$ 50.000), quedó
18. pendido a favor de la firma CONDOR DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA
19. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, habiéndose inscripto dicha transferencia en
20. la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES MATRICULA N°. [REDACTED]
21. Asiento Registral N° [REDACTED] CEDULA N°. [REDACTED] del 7 de diciembre del 2001.
22. y en la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES MEDIDAS
23. CAUTELARES Asiento Registral 59 Matrícula [REDACTED] Cédula N°. [REDACTED] f-1
24. 7 de diciembre del 2000: CUOTAS SOCIALES EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y
25. TURISMO CIUDAD DE GUARAMBARE S.R.L., por el valor de GUARANIES UN MILLON



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE P



0004

1820530

1510

ESCRIBANO : MARIA MARTA ORUE DA SILVA

LOCALIDAD : ÑEMBY

DIRECCION : INDEPENDENCIA NACIONAL C/LA FRANCONI

REGISTRO : 377

1. (G\$ 1.000.000).- EN ESTAS CONDICIONES CONCLUYE EL COMPARCIENTE CON SU
2. DECLARACION JURADA DE BIENES, manifestando que no tiene ya nada que
3. poseer. - Leo al compareciente la presente escritura a viva voz, quien
4. se ratifica en su contenido y la suscribe de conformidad y como dice
5. costumbra a hacerlo por ante mí, de todo lo cual y del contenido de
6. esta escritura, y de HABER RECIBIDO PERSONALMENTE LA DECLARACION DE
7. VOLUNTAD DEL OTORGANTE, díy fe. - FIRMADO: CRISPIN CIRILO VALLEJOS
8. ALONSO Ante mí: MARIA MARTA ORUE DA SILVA. Está mi sello. LE
9. CORRESPONDE LA HOJA DE SEGURIDAD ACTUACION NOTARIAL N° 1728784, SERIE
10. P. - C. D. N. 111
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

MARIA MARTA ORUE DA SILVA
NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 377
Independencia Nac.
c/ Lafranconi
ÑEMBY - PARAGUAY

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES